



TERCER INFORME MENSUAL DEL MECANISMO DE MONITOREO Y VERIFICACIÓN.

I. INTRODUCCIÓN

Este informe comprende el período del 7 de enero al 7 de febrero del 2017.

II. MARCO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MM&V

A la fecha de elaboración del presente informe, el cronograma del Mecanismo de Monitoreo y Verificación (MM&V) se encuentra en el “día D+ 68” de acuerdo a lo establecido en el Protocolo del Cese de Fuego y de las Hostilidades y la Dejación de Armas (CFHBD y DA), del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado entre las Partes el 24 de noviembre de 2016.

Las actividades principales del periodo de este informe se realizaron conforme a las decisiones del Gobierno de Colombia y las FARC-EP anunciadas el 17 de enero en los Llanos de Yarí, Departamento del Meta. En dicha reunión, se acordó que para antes del 31 de enero todas las unidades de las FARC-EP se trasladarán a las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y Puntos Transitorios de Normalización (PTN). Así mismo, se acordó que una vez trasladados, se iniciarán de manera inmediata la construcción de los alojamientos por parte de las FARC-EP. A su vez el Gobierno de Colombia se comprometió a entregar los materiales de construcción de los alojamientos.

Una de las actividades principales del MM&V durante el periodo que comprende este informe, fue el de la planificación y acompañamiento al desplazamiento de los miembros de las FARC-EP desde los Puntos de Pre Agrupamiento Transitorio (PPT) a las 19 ZVTN y 7 PTN¹ siguiendo los protocolos establecidos para el fin en el Acuerdo para CFHBD.

¹ De acuerdo al Comunicado Conjunto No. 10 en el marco de la Comisión de Seguimiento Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final (CSIVI) en el que se decidió eliminar la ZVTN en La Vereda de la Esperanza, municipio de Cartagena del Chairá. Por consiguiente, quedan en total 26 ZVTN y PTN.

El MM&V inició también las actividades de monitoreo y verificación de los esfuerzos logísticos del Gobierno de Colombia para la atención de las necesidades de los integrantes de las FARC-EP. Esto se debió a la decisión tomada en Los Llanos del Yará el 17 de enero, en acta firmada por las partes de reanudar con la recepción de alimentos suministrados por el Gobierno de Colombia, debiendo el Mecanismo verificar la recepción de los mismos, su calidad y su obtención local, en cumplimiento de los términos consignados en dicha acta.

III. RECURSOS HUMANOS

Al 7 de febrero de 2017, el MM&V se encuentra integrado por un total de 1051 miembros distribuidos de la siguiente forma:

- Personal del Gobierno Nacional: 322
- Integrantes de la FARC-EP: 322
- Observadores Internacionales de la Misión de la ONU en Colombia: 407

Cuadro 1- Países contribuyentes de Observadores Internacionales al 7 de febrero de 2017.

| PAIS | Hombres | Mujeres | Total |
|-----------------|------------|-----------|------------|
| Argentina | 74 | 5 | 79 |
| Bolivia | 52 | 0 | 52 |
| Chile | 56 | 10 | 66 |
| Costa Rica | 2 | 1 | 3 |
| Rep. Dominicana | 10 | 3 | 13 |
| El Salvador | 32 | 7 | 39 |
| Guatemala | 17 | 2 | 19 |
| Honduras | 12 | 1 | 13 |
| México | 21 | 4 | 25 |
| Noruega | 0 | 3 | 3 |
| Paraguay | 31 | 4 | 35 |
| Portugal | 10 | 3 | 13 |
| España | 13 | 5 | 18 |
| Suecia | 5 | 2 | 7 |
| Uruguay | 19 | 2 | 21 |
| Reino Unido | 0 | 1 | 1 |
| TOTAL | 354 | 53 | 407 |

Conforme a lo establecido en los acuerdos, la Policía Nacional ha asignado 1011 integrantes de la Unidad Para la Edificación de la Paz (UNIPPEP), para la protección del MM&V.

De los 407 observadores internacionales que provienen de 16 países, el 13 por ciento (53) son mujeres. Con el despliegue de observadores internacionales programado para fines de febrero se espera alcanzar la cantidad de 450 Observadores Internacionales.

Con respecto al personal de Gobierno, el 6.5 por ciento (21) de los 322 integrantes son mujeres. Del personal de FARC-EP, el 40 por ciento (57) de los 140 integrantes desplegados son mujeres.

IV. OPERACIONES DEL MECANISMO DE MONITOREO Y VERIFICACIÓN

a. Despliegue del MM&V a nivel nacional, regional y local

A nivel nacional, el MM&V sigue operando desde la Sede Nacional en Bogotá. A nivel regional, se encuentra integrado y desplegado en ocho Sedes Regionales y una Sub Sede Regional: Bucaramanga, Florencia, Medellín, Popayán, Quibdó, San José de Guaviare, Valledupar, Villavicencio y la Sub Sede Regional de Bogotá. El equipo del MM&V Regional en Bucaramanga empezó a operar desde su oficina permanente a partir del 25 de enero. En el caso de la Sede Regional de Quibdó, los representantes del componente de FARC-EP se trasladaron a Quibdó el 12 de enero, para integrarse al MM&V. Al cierre de este informe, el equipo del MM&V de la Sede Regional en Medellín sigue operando desde oficinas temporales. A partir del 17 de enero la Sub Sede Regional de Bogotá empezó sus operaciones de monitoreo y verificación en las ZVTN asignadas en El Jordán, Planadas y La Fila, Icononzo en el Departamento de Tolima.

A nivel local, el MM&V se ha desplegado en veintitrés (23) Sedes Locales Temporales. De igual forma se desplegaron además, equipos tripartitos en Sedes Locales Temporales Transitorias (que emplean hoteles como base de operación) en la ZVTN en Caño Indio, Tibú (Norte de Santander) y en El Gallo, Tierra Alta en el Departamento de Córdoba. Sigue pendiente el despliegue del MM&V en el PTN ubicado en Brisas/Florida, Río Sucio (Chocó).

Cuadro 2- Despliegue de MM&V

| SEDE REGIONAL | Departamento | Municipio | ZVTN | PTN |
|----------------------|---------------------|------------------|---------------------|------------------|
| Sub Región Bogotá | Tolima | Icononzo | La Fila | |
| | Tolima | Planadas | El Jordan | |
| Bucaramanga | N. Santander | Tibú | Caño Indio* | |
| Florencia | Putumayo | Puerto Asís | La Pradera | |
| | Meta | La Macarena | | Yarí/Playa Rica |
| | Caquetá | Montañita | El Carmen | |
| | Caquetá | S.V. Caguán | | Miravalle |
| Medellín | Antioquia | Ituango | Santa Lucía | |
| | Antioquia | Dabeiba | Llano Grande | |
| | Córdoba | Tierra Alta | | El Gallo* |
| | Antioquia | Anorí | | La Plancha |
| | Antioquia | Remedios | Carrizal | |
| Popayán | Cauca | Buenos Aires | El Ceral | |
| | Cauca | Caldono | Los Monos | |
| | Nariño | Tumaco | La Variante | |
| | Cauca | Policarpa | Betania/Madrigal | |
| | Cauca | Corinto | | Monte Redondo |
| Quibdó | Chocó | Vigía del Fuerte | | Brisas/Florida** |
| | Antioquia | Rio Sucio | Vidrí | |
| San José de Guaviare | SJ de Guaviare | SJ de Guaviare | Charras | |
| | SJ de Guaviare | SJ de Guaviare | Colinas | |
| Valledupar | Cesar | La Paz | San José de Oriente | |
| | La Guajira | Fonseca | | Los Pondores |
| Villavicencio | Meta | Mesetas | La Guajira | |
| | Meta | Vista Hermosa | La Reforma | |
| | Arauca | Arauquita | Filipinas | |

*Sedes Locales Transitorias

**Pendiente de despliegue

b. Monitoreo y acompañamiento.

Con el aumento en el despliegue de las diferentes sedes y la integración del MM&V, se han incrementado las actividades operativas relacionadas a la verificación del Acuerdo de CFHBD como se muestra en el siguiente Cuadro:

Cuadro 3- Actividades operativas del MM&V del 7 de enero al 7 de febrero 2017.

| Actividades operativas | MED | POP | VIL | BUC | FLO | QUI | VAL | SJG | BOG | TOTAL |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|
| Acompañamientos a FARC-EP | 20 | 23 | 11 | 3 | 17 | 4 | 12 | 14 | 10 | 114 |
| Acompañamientos /visitas del Gobierno Nacional | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | 1 | 0 | 7 |
| Acompañamientos / visitas autoridades internacionales | 0 | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 5 |
| Acompañamientos visitas de autoridades regionales | 7 | 4 | 3 | 0 | 1 | 2 | 1 | 2 | 3 | 23 |
| Visitas Técnicas a ZVTN/PTN | 14 | 24 | 4 | 0 | 8 | 4 | 2 | 14 | 9 | 79 |
| Acompañamientos equipos técnicos de ingeniería del Gobierno | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| Visitas de monitoreo a los PPT | 13 | 4 | 4 | 3 | 4 | 1 | 2 | 4 | 0 | 35 |
| Visitas de monitoreo a ZVTN/PTN | 16 | 15 | 6 | 1 | 11 | 1 | 1 | 4 | 3 | 58 |
| Visitas de monitoreo dispositivos en el terreno de la Fuerza Pública | 7 | 3 | 3 | 0 | 12 | 2 | 1 | 1 | 0 | 29 |
| Monitoreo grupos de avanzada Construcción de FARC-EP | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Reuniones de MM&V con autoridades locales | 12 | 13 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7 | 6 | 38 |
| Visitas/reuniones de MM&V con comunidades | 7 | 14 | 3 | 0 | 7 | 0 | 4 | 8 | 8 | 51 |
| Evacuación médica de personal FARC-EP | 12 | 7 | 1 | 1 | 1 | 2 | 8 | 5 | 2 | 39 |
| Evacuación médica personal de Gobierno | 0 | 1 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| Evacuación médica de observadores de la ONU | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Abastecimiento Logístico | 13 | 13 | 11 | 3 | 12 | 5 | 5 | 6 | 5 | 73 |
| Acompañamiento de MM&V de FARC-EP hacia ZVTN/PTN | 10 | 5 | 4 | 1 | 4 | 1 | 3 | 2 | 2 | 32 |
| TOTAL MOV OP. | | | | | | | | | | 595 |

En el periodo de este informe, el MM&V ha realizado un total de 595 actividades, que incluyen entre otras, las actividades de monitoreo y acompañamientos de desplazamientos de las FARC-EP, visitas técnicas de monitoreo a las ZVTN/PTN y a los PPT, visitas de monitoreo de los dispositivos en el terreno de Fuerza Pública, monitoreo de atención médica al personal de las FARC-EP, apoyo para las visitas de autoridades gubernamentales nacionales e internacionales a los PPT y a las Sedes Locales Temporales y monitoreos de las comisiones de construcción de las FARC-EP a las ZVTN.

Es importante destacar que en este periodo, el MM&V aportó a la coordinación de visitas de alto nivel tales como la del Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Frank-Walter Steinmeier a la ZVTN en La Guajira (Meta) el pasado 10

de enero y del Presidente de Francia François Hollande a la ZVTN Los Monos (Cauca) el día 23 de enero.

Planificación y acompañamiento a los desplazamientos de las FARC-EP a las ZVTN y PNT.

En total, se planificaron 36 movimientos a través de 14 departamentos del país para lo cual se aplicó el “Protocolo del capítulo de seguridad para los desplazamientos de las FARC-EP del Acuerdo del CFHBD y DA”. Este protocolo contiene las medidas acordadas por el Gobierno Nacional y las FARC-EP para garantizar la seguridad de los desplazamientos de las distintas misiones, comisiones y unidades tácticas de combate de los frentes de las FARC-EP a las ZVTN y PTN. Estas medidas consistieron en: el acatamiento de las reglas que rigen el cese al fuego; conocimiento del plan para el desplazamiento; efectiva coordinación y canales seguros de comunicación; medidas de seguridad para manipulación y transporte de las armas.

Las partes acordaron que el MM&V sería responsable de monitorear, coordinar y acompañar todos los movimientos de las FARC-EP. Así mismo, se determinó que el Gobierno Nacional suministraría la logística y medios de transporte para este proceso.

Para el monitoreo y control de las operaciones, se implementó un plan de comunicaciones ininterrumpido, integral y de coordinación entre las partes a través del establecimiento de un centro de operaciones en la Sede Nacional del MM&V desde el 27 de enero. En este centro de operaciones, hubo coordinación permanente con las sedes regionales y locales del MM&V, así como una estrecha colaboración con el Comando Estratégico de Transición (COET), la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPEP) y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

Antes de iniciar los movimientos, se realizaron las coordinaciones con los dispositivos de la Fuerza Pública para permitir los desplazamientos por las rutas definidas hacia las ZVTN y PTN. Este proceso fue verificado por el MM&V.

Por parte del Gobierno Nacional, se contó con la participación de 14.098 hombres y mujeres de la Fuerza Pública para garantizar la protección del desplazamiento; con el dispositivo de fuerzas militares de 11.500 hombres, equipos de seguridad y convivencia de la policía de 1011 hombres y de la policía nacional de protección de 987 hombres. Además participó un grupo importante de verificadores del Gobierno de Colombia, Comando Estratégico de Transición, y 600 hombres de la comisión del mecanismo de verificación.

Desplazamientos y acompañamiento de MM&V.

Los movimientos de las FARC-EP se iniciaron el 28 de enero con el acompañamiento del MM&V, de los cuales 25 han sido terrestres, 2 pedestres y 3 fluviales y marítimos. Al cierre del informe, el MM&V acompañó 32 de los 36 desplazamientos planificados.

Al finalizar los movimientos, alrededor de 6.900 integrantes de las FARC-EP, estarán ubicados en las ZVTN y PTN, de los cuales aproximadamente 1.179 son mujeres.

El 3 de febrero, el MM&V realizó una conferencia de prensa para informar a los medios de comunicación y a la opinión pública sobre el balance de los movimientos de las FARC-EP a las ZVTN y PTN.

c. Coordinación de Logística.

Como está indicado en el cuadro Nro 3, a solicitud de las partes, el MM&V verificó el suministro de alimentos a las estructuras de las FARC-EP en 73 sitios. En el periodo que comprende el presente informe, se realizaron dos aprovisionamientos de alimentos que fueron monitoreados por el MM&V. El primero inició el 24 de enero y el segundo el 2 de febrero. En el primer aprovisionamiento en el 90 por ciento de los casos, la recepción fue de conformidad. Se presentaron algunas deficiencias como retrasos en la entrega por dificultades de acceso y algunos errores en el transporte que ocasionaron la ruptura de la cadena de frío de los productos frescos.

Al final del primer aprovisionamiento se identificaron medidas para mejorar la planificación.

En el segundo aprovisionamiento realizado el 2 de febrero, no se presentaron deficiencias sobre la calidad de los víveres suministrados y hubo mejorías en la planificación y programación de rutas de transporte. En ambos casos se verificó que los alimentos hayan sido obtenidos localmente.

El Gobierno de Colombia anunció que, alrededor de 6200 integrantes de las FARC-EP se encuentran afiliados en el sistema de salud. Adicionalmente, el Gobierno proporcionó brigadas de atención a los PPT y atención médica a casos de urgencias. El 19 de enero, personal de las FARC-EP involucrado en la gestión de las necesidades de salud, participó en una sesión informativa impartida por el Ministerio de Salud sobre la cobertura sanitaria y servicios disponibles. La sesión se realizó en la Sede Nacional del MM&V.

El Anexo B del Protocolo de Logística, relacionado a la lista de medicamentos y material médico básico, se encuentra en proceso de elaboración por parte de las FARC-EP. El Gobierno ha adelantado los procesos de licitación para determinar los proveedores de estos artículos.

Durante los desplazamientos que se han realizado, se brindó asistencia médica a 22 personas incluyendo 11 mujeres embarazadas, cinco menores y seis adultos. A través de la articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Ministerio de Salud y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz se organizaron brigadas médicas para continuar con la asistencia a las madres embarazadas y lactantes, infantes y menores, hasta que se establezcan los puntos de salud en las ZVTN y PTN. Así mismo, en los próximos suministros de logística de alimentos se espera mayor atención a las necesidades específicas de las mujeres embarazadas, lactantes e infantes.

d. Monitoreo del Cese al Fuego y de las Hostilidades y verificación de incidentes.

Durante el periodo que comprende este informe, el MM&V ha recibido diez solicitudes de verificación de incidentes. Se determinó que las diez solicitudes son de competencia del MM&V.

En el siguiente cuadro, se pueden observar la clasificación de los incidentes reportados durante el periodo considerado y su situación.

| CLASIFICACIÓN DE LOS INCIDENTES | CANTIDAD |
|---------------------------------|----------|
| Fuera de Órbita del MM&V | 0 |
| Aún bajo verificación | 5 |
| Incidente Irrelevante | 0 |
| Incumplimiento | 3 |
| Violación Leve | 1 |
| Violación Grave | 1 |
| Total de Incidentes Reportados | 10 |

La totalidad de los Incidentes Cerrados en el presente período, fueron dirimidos por la Conducción Nacional del MM&V.

Asimismo, cabe destacar que en la totalidad de los incidentes, se dio intervención a las Instancias Regional y Local para su verificación.

El MM&V informó a la opinión pública sobre los resultados y avances de verificaciones sobre incumplimientos y violaciones en un comunicado de prensa publicado el 3 de febrero.

El 3 de febrero la Instancia Nacional del MM&V presentó el avance de una verificación así como las conclusiones de tres incumplimientos y dos violaciones al CFHBD y DA ocurridos en la Vereda el Progreso, Tibú (N. de Santander), Conejo, La Paz (Cesar); San Vicente del Caguán (Caquetá); El Retorno, San José del Guaviare (Guaviare).

El primer incidente inconcluso, es relacionado con el abuso sexual de una niña menor de edad por parte de un integrante del Ejército Nacional. Al respecto, el MM&V informó que se encuentra en espera de recibir información solicitada al Gobierno Nacional para determinar si la persona involucrada se encuentra vinculado al proceso del CFHBD.

El segundo incidente, se reportó el 31 de diciembre de 2016 en zona rural del corregimiento de Conejo, municipio de La Paz, en el departamento del Cesar, cuando miembros de la Fuerza Pública realizaron una actividad operativa a una distancia inferior a los 3.000 metros de la ubicación de las FARC-EP. Sobre este caso, la Conducción Nacional del MM&V concluyó que existió un incumplimiento por parte del Gobierno Nacional al Acuerdo del CFHBD y DA y sus protocolos.

El tercer incidente es de fecha 10 de enero, en la vereda Tailandia, municipio de San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá, donde se produjo un ataque armado contra alias “Mojoso”, quien decidió abandonar la organización de las FARC-EP, produciéndose la muerte de una mujer que lo acompañaba. Tras la verificación del MM&V, y del reconocimiento de responsabilidad mediante un comunicado del Bloque Sur de las FARC-EP, la Conducción Nacional del MM&V concluyó que las FARC-EP incurrieron en una violación grave a los Acuerdos de CFHBD y DA y sus protocolos.

El cuarto incidente es de fecha 16 de enero del 2017, en el Corregimiento El Capricho, Municipio del Retorno, en el Departamento de Guaviare, integrantes de la Fuerza Pública detuvieron a cinco personas de las FARC-EP pertenecientes al PPT de San Miguel, que se desplazaban de civil en tres motos, portando armas cortas. Tras las verificaciones el MM&V encontró que este personal se encontraba ubicado en el PPT de San Miguel y que recibieron la orden de su comandante para trasladarse a la Vereda Puerto Nuevo. En este caso la Conducción Nacional del MM&V concluyó que las FARC-EP incurrieron en una violación leve a los Acuerdos de CFHBD y DA y sus protocolos.

El quinto incidente se suscitó el 18 de enero del 2017, en la Vereda Los Pinos, Municipio de Buenos Aires, Departamento Valle del Cauca, cuando en el desplazamiento de tres miembros de las FARC-EP se evidenció que dos de ellos portaban armas cortas. La verificación efectuada por la Conducción Nacional del MM&V concluyó que las FARC-EP incurrieron en un incumplimiento a los Acuerdos de CFHBD y DA y sus protocolos.

El sexto incidente de fecha 24 de enero de 2017, en la Vereda de San José de Oriente, Municipio de La Paz, Departamento del Cesar, se presentó el ingreso al PPT donde se encontraba las estructuras de las FARC-EP, de tres militares en un vehículo tipo camión del Ejército Nacional. De las verificaciones realizadas, la Conducción Nacional del MM&V concluyó que el Gobierno Nacional incurrió en un incumplimiento a los Acuerdos de CFHBD y DA y sus protocolos.

V. COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, DIFUSIÓN Y ARTICULACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL

Se ha mantenido la estrategia de comunicación, en los tres niveles del MM&V, a fin de cubrir actividades de difusión de información, protocolarias, de pedagogía y articulación. Se mantiene una interacción activa con los medios de comunicación.

En la instancia Nacional, se emitieron dos comunicados de prensa donde se dieron a conocer los avances de verificación de un incidente en San Vicente de Caguán y sobre el reporte del MM&V del proceso de verificación, tres incumplimientos y dos violaciones al CFHBD.

De igual manera, se realizó una conferencia de prensa el día 3 de febrero para informar a la opinión pública, el balance de los desplazamientos de las FARC-EP a las ZVTN y PTN.

Se atendieron 147 solicitudes de información y gestiones de medios de comunicación nacional e internacional, incluyendo un taller de pedagogía con medios de comunicación. Este taller pedagógico se realizó el pasado 22 de enero en las instalaciones de la Sede Regional del MM&V de Popayán, abarcando a medios de comunicación de los departamentos de Cauca, Tolima y Valle del Cauca, donde asistieron 35 periodistas de medios regionales. También participaron los puntos focales del MM&V en comunicación estratégica y articulación con la sociedad civil. El objetivo del taller era difundir información sobre el acuerdo del CFHBD y DA, la función y mandato del MM&V y la Misión de la ONU en Colombia. Se encuentra planificada la realización del citado taller a

medios de comunicación en las siete sedes regionales restantes, a fin de materializar un acercamiento eficaz entre el MM&V y los medios de comunicación.

Adicionalmente, el MM&V publicó su segundo informe mensual de actividades el 28 de enero.

En las ocho sedes regionales del MM&V, los delegados han efectuado reuniones de coordinación y protocolarias con autoridades Departamentales, Locales, Jefes de Juntas Comunales, y diferentes representaciones, en donde se instalarán las ZVTN y PTN; así mismo se ha participado en diversas actividades pedagógicas con diferentes actores de la comunidad, para dar a conocer temas relacionados al Acuerdo de Paz, organizadas por los diferentes niveles de Gobierno

Durante ese mes, se efectuaron 38 acercamientos de coordinación y protocolo con las autoridades locales en los lugares donde el MM&V, ha establecido Sedes Locales Temporales, a fin de materializar las funciones de comunicación y articulación con la sociedad civil.

VI. DEJACIÓN DE ARMAS

Cómo resultado de la última reunión entre los representantes del Gobierno Nacional y las FARC-EP realizada en Llanos del Yarí, las dos partes han reiterado mantener los términos del acuerdo con relación al D+180. El 2 de febrero, la instancia nacional del MM&V envió una propuesta de una nueva línea de tiempo a la Comisión de Seguimiento Impulso y Verificación de la Implementación (CSIVI).

El 1 de febrero, la Misión de la ONU en Colombia, expresó estar en condiciones de iniciar con el proceso de verificación de Dejación de Armas, empezando con la identificación y registro de armamento de los integrantes de las FARC-EP que son parte del MM&V. Adicionalmente, se iniciaron tareas para la destrucción de armamento en dos caletas.

Al cierre de este informe, el Componente Internacional del MM&V en coordinación con las FARC-EP, realizó la extracción de armamento liviano de una caleta ubicada cerca de Monte Redondo, localidad de Miranda (Cauca), que fue trasladado a la ZVTN de Monte Redondo.

Por su parte, el Componente Internacional del MM&V continuó con la realización de actividades de planeamiento.

VII. CONSIDERACIONES FINALES

Durante el periodo que cubre el informe se lograron avances significativos, tanto en la implementación del CFHBD y DA como en la labor del MM&V. Gracias a los esfuerzos tanto del Gobierno Nacional como de las FARC-EP, el proceso se aceleró para cumplir un hito importante que es la llegada de los integrantes de las FARC-EP a las Zonas y Puntos Transitorios.

La planificación y acompañamiento del desplazamiento de las FARC-EP a las ZVTN y PTN representaron a la fecha el mayor esfuerzo logístico y operativo del MM&V. Cabe destacar la estrecha y efectiva colaboración del MM&V con las Fuerzas Armadas, el COET, y la Oficina del Alto Comisionado.

El MM&V incrementó su presencia de 18 a 23 de las 26 ZVTN y PTN. Este incremento en el despliegue e integración del MM&V, fue crítico en particular para el efectivo monitoreo, coordinación y acompañamiento de los desplazamientos de las FARC-EP a las ZVTN y PTN. El equipo de MM&V en Medellín está operando desde oficinas transitorias.

En el periodo de informe, se presenció una intensificación de los esfuerzos del Gobierno para la adecuación de las ZVTN y PTN y hubo avances importantes. Sin embargo, en algunos casos debido a dificultades de acceso no se pudo cumplir con la provisión de servicios básicos de agua potable y sanidad lo que impidió el ingreso de los integrantes de las FARC-EP a la Zona. La adecuación completa de las ZVTN y PTN así como de los campamentos de las FARC-EP es crítica para que se puedan continuar con las actividades operativas previstas en el CFHBD y DA y las del MM&V.

Otro avance importante en el periodo de este informe fue el suministro de alimentos a las FARC-EP. El MM&V verificó efectivamente dos aprovisionamientos a 73 sitios. En general se pudo verificar que el suministro se está efectuando de acuerdo a los términos acordados por las partes. Ha habido también avances en la provisión de salud con la afiliación de alrededor de 6,200 integrantes de las FARC-EP. El Gobierno realizó brigadas médicas y se dio atención a casos urgentes. No obstante el tema de salud sigue siendo crítico.

En cuanto a dejación de armas, el MM&V envió propuesta de nueva línea de tiempo a la CSIVI sin extender el calendario de los 180 días, elemento clave para continuar con este proceso.

El Componente Internacional del MM&V está en condiciones de realizar las primeras tareas en relación con la D.A.

Bogotá, 18 de febrero de 2017.